

# SÁENZ PEÑA, 1.7 MAR 2010

VISTO el expediente C.S. 010/10 del registro de esta Universidad, por el que se tramita la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Integración Latinoamericana, y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Maestría en Integración Latinoamericana, cuya modificación se propone, ha sido creada por Resolución Rectoral N° 397/98, y modificada por Resolución de este Consejo N° 003/09.

Que la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) realizó observaciones a la presentación del Plan de Estudios de la Maestría en Integración Latinoamericana, sugiriendo en su informe la incorporación de un curso de Metodología de la Investigación

You an diche renderative file - and the

an eido creada por Resolucio Till





Que por ello, se reemplaza en el Plan de Estudios la asignatura "Seminario Extracurricular Obligatorio Módulo Monnet" por "Seminario de Metodología de la Investigación", manteniendo la misma carga horaria.

Que además, debido a un involuntario error al momento presentar el nuevo Plan, se reemplaza la denominación de la materia "Comercio, desarrollo e integración" por el de "Economía, Desarrollo e Integración", manteniendo la misma carga horaria.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521,

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

#### RESUELVE:

ARTICULO 1, 1°7:1 Aprobar 1, las modificaciones realizadas a la Maestría en Integración Latinoamericana, conforme al plan de estudios, contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 010 10

Lic ANUAL V. JOZAMI RECTOR WITNEF

### ANEXO I

### Maestría en Integración Latinoamericana

### Fundamentación del pedido de cambio de plan de estudios

En el año 2009, al momento de presentar a consideración del Consejo Superior de la Universidad la revisión del Plan de Estudios vigente, fue aprobado un Nuevo Plan de Estudios en el que hubo un involuntario error en la denominación del curso "Comercio, Desarrollo e Integración", cuando la denominación correcta debía ser "Economía, desarrollo e integración".

Durante el corriente año, en respuesta a la solicitud de Reacreditación de la Maestría en Integración Latinoamericana ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la misma observó la conveniencia de incorporar un curso de Metodología de la Investigación, complementario con el Taller de Tesis.

En virtud de lo anterior se solicita la revisión parcial del Plan vigente -aprobado por Resolución Rectoral Nro 003/09- en la cual se contemple:

#### a. Cambio de denominación de un curso:

Cambio de denominación del curso "Comercio, desarrollo e integración" por Economía, Desarrollo e Integración", manteniendo la misma carga horaria (40 hs)

### b. Reemplazo de un Curso:

Eliminación del Seminario Extracurricular "Modulo Monnet" y su reemplazo por un Seminario de Metodología de la Investigación, con igual carga horaria (30hs).

Se mantienen los Objetivos del Plan de Estudios, la Organización de las actividades curriculares y Carga horaria de la Maestría del Plan vigente (R. R Nro 003/09)

## Objetivos del Plan de Estudios

Partiendo del reconocimiento de la complejidad de los procesos de integración se ha trabajado prioritariamente sobre los modos de analizarlos e interpretarlos a partir de un modelo cognitivo sustentado en enfoques interdisciplinarios y comparados. Se trata de apartarse de abordajes convencionales, de incorporar los desarrollos conceptuales mas actualizados, superar el sesgo comercial-economicista de otras propuestas poniendo énfasis, sin desentenderse de lo económico, en las dimensiones políticas, sociales y culturales conformando una perspectiva integrada en orden a lo que algunos comienzan a denominar "las ciencias sociales de la integración" –incluyendo los estudios culturales o los aportes de la antropología y de la lingüística-. Los mismos criterios y orientaciones valen para el abordaje de la experiencia latinoamericana. Respecto de la capacitación profesional, se trata de proveer una comprensión amplia del fenómeno y de las múltiples variables que influyen sobre el mismo y del conocimiento instrumental y práctico que lo habilite para desempeñarse en ámbitos públicos y privados, obrando como agente de integración.

En conjunto las metas propuestas son:

- A partir de una base epistemológica, atender teorías, enfoques e instrumental analítico que permitan comprender la naturaleza y lógica de los procesos de integración regional.
- Abordar la articulación de las distintas esferas y dinámicas de la integración, como así también estudios sectoriales y de problemáticas específicas planteadas en dichos procesos.
- Realizar estudios comparados de diversas experiencias regionales de integración.
- Brindar conocimiento instrumental y práctico para el desempeño en diversos ámbitos profesionales, tanto públicos y privados.
- Proveer elementos para comprender los procesos latinoamericanos

Respecto de Perfil del egresado, se pretende lograr un perfil especializado en procesos de integración regional con especial atención en la problemática latinoamericana. Los profesionales estarán capacitados para trabajar en funciones de formulación, elaboración e implementación de políticas, asesoramiento y consultoría tanto en el sector público como en el privado, aportando una visión amplia y abarcadora que le permita comprender la naturaleza de los fenómenos nacionales e internacionales relacionados con la integración regional en toda su complejidad. Además de la planificación y programación de políticas de integración, la asistencia en la gestión de procesos de integración, el asesoramiento a organismos públicos y privados y el aporte a las decisiones empresariales que involucren escenarios de integración, el generar conocimiento especializado a través de la investigación es una de las competencias clave que se prevé que el egresado demuestre. Entre ellas:

- Planificar y programar políticas de integración
- · Asistir en la gestión de procesos de integración
- Asesorar a organismos públicos y privados
- · Aportar a las decisiones empresariales que involucren escenarios de integración
- Generar conocimiento especializado a través de investigación
- Aplicación en la docencia

## II- Organización de las actividades curriculares

En función de los objetivos de la Maestría, el Plan de Estudios está articulado en cuatro ejes:

- 1. eje teórico-metodológico, centrado en la indagación sobre la naturaleza, sentido y alcance de la integración, de los modos de abordar y evaluar su desenvolvimiento (sociología de la integración, teoría de la integración, procesos comparados, etc.);
- 2. eje enfocado en dimensiones y temas específicos (institucional, sistemas políticos, economía, sociedad civil, etc);
- 3. eje enfocado en la experiencia latinoamericana y su relación con la inserción de la región en el sistema internacional,
- 4. eje enfocado en cuestiones instrumentales y de gestión (multilateralismo y negociación entre bloques regionales; técnicas e instrumentos de gestión; gestión de asimetrías, etc.).

Las actividades curriculares están organizadas en cuatro semestres a lo largo de dos años. Ellas incluyen 11 materias troncales, destinadas a proveer la formación básica, los elementos teórico-conceptuales referidos a las distintas dimensiones de la integración; cinco seminarios obligatorios destinados al tratamiento de temas y problemas específicos; y un seminario de Metodología de la Investigación y un taller de tesis dedicados a orientar y facilitar el cumplimiento de dicha obligación académica por parte de los maestrandos.

En el caso de los Seminarios se identifica una lista indicativa de la cual el director seleccionará los cinco que habrán de ser dictados en cada año académico conforme las necesidades y objetivos, demandas de actualización, intereses académicos de los alumnos, la presencia temporal de especialistas extranjeros, los programas de intercambio docente y circunstancias coyunturales de la integración que demanden tratamiento.

#### Lista indicativa de Seminarios:

- · Construcción de consensos y gestión de asimetrías en procesos de integración
- Política mundial, procesos regionales e integración
- Diversidad cultural, construcción de identidades e integración
- · Sociedad Civil, ciudadanía e Integración
- Opinión pública, medios de comunicación e integración
- Dimensión social de la integración
- Federalismo e integración
- Política Exterior e integración
- · Cooperación Internacional e integración
- América Latina en el Sistema Internacional

## III- Carga horaria de la Maestría

Duración total: 742 horas

## Duración total de la carrera en meses reales de dictado: 24 meses

- ♣ Total de horas reloj presenciales obligatorias: 582 horas
- → Cantidad de horas reloj teóricas: 582 horas
- ♣ Cantidad de horas reloj de actividades prácticas: ------
- Lantidad de horas reloj de tutorías y actividades de investigación: 160 horas
- ← Cantidad de horas reloj de otras actividades: -----
- ♣ Cantidad de horas reloj teóricas semanales: 8 horas
- Lantidad de horas reloj de actividad práctica semanal: -----

Plazo máximo fijado para la realización de la tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares: **12 meses con opción a prórroga**.

Estructura Curricular	Carga Horaria
Teoría de la Integración	40
Historia de la Integración Latinoamericana	32
Sociología de la Integración	40
Dimensión jurídica de la integración.	32
Sistemas políticos e integración	40
Economía, desarrollo e integración	40
Procesos de Integración Comparados	48
Dimensión institucional de la Integración	32
Técnicas e instrumentos de gestión en procesos de integración	32
Multilateralismo, negociación entre bloques regionales e integración	32
Gobernabilidad y cohesión social en procesos de integración	32
Seminario I	24
Seminario II	24
Seminario III	24
Seminario IV	24
Seminario V	24
Seminario de Metodología de la Investigación	30
Taller de Tesis	32
Sub-total	582
Horas de Investigación	160
Total Hs. Maestría	742

Lic. José Paradiso

Director

Maestría en Integración Latinoamericana